

nombramiento para otro cargo de don Armando Agustín Barrera García.

Cinco.—En vacante producida por jubilación de don Manuel Gutiérrez Madrigal, y con antigüedad de ocho de mayo de mil novecientos setenta y seis, se promueve a la categoría de Magistrado a don Félix López Cruz, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Orihuela, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Las Palmas, vacante por traslación de don José Lizcano Cenjor.

Seis.—Don Isaac Fernández Fernández, reintegrado a la categoría de Magistrado en el Escalafón de la Carrera Judicial por Orden de veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta y seis, pasará a prestar sus servicios a la Audiencia Territorial de Valladolid, conforme a lo establecido en el artículo tercero del Decreto de veintidós de abril de mil novecientos cuarenta.

Siete.—Don Manuel Mallén Sangüesa, Magistrado, reintegrado en el Escalafón de la Carrera Judicial por Orden de trece de octubre de mil novecientos setenta y seis, pasará a prestar sus servicios a la Audiencia Territorial de Las Palmas, conforme a lo establecido en el artículo tercero del Decreto de veintidós de abril de mil novecientos cuarenta.

Ocho.—Don Luis Tello Tello, Magistrado, reintegrado en el Escalafón de la Carrera Judicial por Orden de trece de octubre de mil novecientos setenta y seis, pasará a prestar sus servicios a la Audiencia Provincial de Alicante, conforme a lo establecido en el artículo tercero del Decreto de veintidós de abril de mil novecientos cuarenta.

Nueve.—Don Manuel Díaz Cardama, Magistrado, reintegrado en el Escalafón de la Carrera Judicial por Orden de trece de octubre de mil novecientos setenta y seis, pasará a prestar sus servicios a la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, conforme a lo establecido en el artículo tercero del Decreto de veintidós de abril de mil novecientos cuarenta.

Diez.—Don Julián Serrano Puértolas, Magistrado-Juez de Instrucción número nueve de Madrid, pasará a servir el cargo de Juez de Primera Instancia número uno de la misma capital, en vacante producida por fallecimiento de don Luis Rodríguez Comendador, y en virtud de la preferencia que le otorga el artículo segundo del Decreto tres mil cuatrocientos cuarenta/mil novecientos setenta y cinco, de cinco de diciembre, y tercero del Decreto dos mil ciento sesenta/mil novecientos setenta y tres, de diecisiete de agosto.

Dado en Madrid a doce de noviembre de mil novecientos setenta y seis.

El Ministro de Justicia,  
LANDELINO LAVILLA ALSINA

JUAN CARLOS

**26342** *ORDEN de 9 de diciembre de 1976 por la que se nombra a don Alberto Sols Lucía Juez unipersonal suplente del Tribunal Tutelar de Menores de Barcelona.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de Tribunales Tutelares de Menores y el artículo 19 de su Reglamento, aprobados por Decreto de 11 de junio de 1948, oído el ilustrísimo señor Juez-Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Barcelona, que manifestó la conveniencia de la designación de un Juez suplente, y vista la propuesta del Consejo Superior en este sentido.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Alberto Sols Lucía, a quien se considera con aptitudes suficientes y cualidades personales idóneas, Juez unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de Barcelona.

Lo que comunico a V. E.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 9 de diciembre de 1976.

LAVILLA ALSINA

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios de la Obra de Protección de Menores.

**26343** *ORDEN de 9 de diciembre de 1976 por la que se nombra a don José María Treviño Muñoz, Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Melilla.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de Tribunales Tutelares de Menores, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto de 11 de junio de 1948, y de acuerdo con la propuesta favorable del Consejo Superior de Protección de Menores,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don José María Treviño Muñoz Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Melilla.

Lo que comunico a V. E.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 9 de diciembre de 1976.

LAVILLA ALSINA

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios de la Obra de Protección de Menores.

**26344** *ORDEN de 9 de diciembre de 1976 por la que se acuerda declarar jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Martirian Llosas Serrat-Calvo, Juez-Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Barcelona.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1 del artículo 18 del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio,

Este Ministerio acuerda declarar jubilado a don Martirian Llosas Serrat-Calvo, Juez-Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Barcelona, con número de Registro de Personal T04JU10A0002P, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de diciembre de 1976.

LAVILLA ALSINA

Excmo. Sr. Presidente, Jefe de los Servicios del Consejo Superior de la Obra de Protección de Menores.

**26345** *ORDEN de 9 de diciembre de 1976 por la que se jubila, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Ramón Faus Esteve, Juez suplente del Tribunal Tutelar de Menores de Barcelona.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 1.º y 2.º del Decreto 1147/1968, de 6 de junio, que aprueba el texto refundido de la legislación sobre Tribunales Tutelares de Menores; Ley, Reglamento para su ejecución y Estatuto de la Unión Nacional de dichos Tribunales,

Este Ministerio ha tenido a bien declarar el cese, como Juez suplente del Tribunal Titular de Menores de Barcelona, al ilustrísimo señor don Ramón Faus Esteve, por haber cumplido la edad reglamentaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 9 de diciembre de 1976.

LAVILLA ALSINA

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios de la Obra de Protección de Menores.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

**26346** *REAL DECRETO 2951/1976, de 23 de diciembre (rectificado), por el que se dispone el cese como Inspector de la Policía Armada del General de División don Ricardo Aguilar Carmona.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación del citado Real Decreto inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 310, de fecha 27 de diciembre de 1976, página 25723, se transcribe a continuación íntegro y debidamente rectificado:

A propuesta del Ministro de la Gobernación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo doscientos sesenta y cinco del Decreto dos mil treinta y ocho, de diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en disponer cese en el cargo de Inspector de la Policía Armada el General de División don Ricardo Aguilar Carmona, quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a veintitrés de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

**26347** *REAL DECRETO 2952/1976, de 23 de diciembre (rectificado), por el que se dispone el cese en el destino de Fuerzas de la Policía Armada del General de Brigada de Infantería don José Chicharro Lamamie de Clairac.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación del citado Real Decreto inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 310, de fecha 27 de diciembre de 1976, página 25723, se transcribe a continuación íntegro y debidamente rectificado:

A propuesta del Ministro de la Gobernación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo doscientos setenta del Decreto dos mil treinta y ocho, de diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en disponer el cese en el destino de Fuerzas de la Policía Armada del General de Brigada de Infantería don José